

## Evento paralelo:

### El Acuerdo de Escazú como oportunidad para el avance de los derechos de las mujeres centroamericanas.

Este evento se realizará en idioma español, en formato de conversatorio virtual a través de la cuenta del Foro Centroamérica Vulnerable de la plataforma Zoom. La convocatoria se realizará de forma abierta a través de listas de correos electrónicos y redes sociales del Foro Centroamérica Vulnerable y sus organizaciones aliadas en la región. Asimismo, se realizarán invitaciones dirigidas a representantes de instancias gubernamentales y no gubernamentales que son de interés para las organizaciones convocantes.

#### Objetivos:

- Visibilizar la situación de las mujeres centroamericanas en el contexto de la crisis climática y la degradación ambiental en la región, así como los aspectos que limitan su participación en las decisiones ambientales.
- Promover el Acuerdo de Escazú como una herramienta para fortalecer el derecho a la participación de las mujeres en asuntos ambientales y la protección efectiva de las mujeres defensoras de la naturaleza, territorios y de los pueblos originarios.
- Evidenciar las propuestas que tienen las mujeres centroamericanas para que el Acuerdo de Escazú pueda ser un instrumento que favorezca la disminución de las brechas de género y potencie el rol de las mujeres en la toma de decisiones ambientales.

#### Resultados:

- Representantes de Estados Parte y de las organizaciones de la sociedad civil conocen la situación de las mujeres centroamericanas en el contexto de la crisis climática y la degradación ambiental, y las limitaciones a su participación en las decisiones ambientales.
- Representantes de los Estados Parte reconocen la necesidad de incorporar un enfoque de género y multiculturalidad en sus decisiones sobre la implementación del Acuerdo de Escazú.
- Se posicionan las propuestas de las mujeres centroamericanas, para que el Acuerdo de Escazú construya a la disminución de la brecha de género y potencie el rol de las mujeres en la toma de decisiones

**Organizaciones Responsables:** COCIGER-ASEDE (Guatemala) / ASONOG (Honduras) / Ditsö (Costa Rica) / UNES (El Salvador) / Centro Humboldt (Nicaragua).



**Fecha:** Martes 19 de abril del 2022.

**Hora:** 5:00 p.m. - 6:30 p.m. hora Chile / 3:00 p.m. - 4:30 p.m. hora Centroamérica.

**Metodología:** El conversatorio se desarrollará con un estilo expositivo donde las participantes exponen sus ideas tomando como referencia las preguntas claves elaboradas por el equipo organizador sobre las condiciones de género que limitan la participación de las mujeres en las decisiones ambientales, la protección a las defensoras de la naturaleza y el rol que podría tener el Acuerdo de Escazú para reducir estas brechas de género. Cada participante cuenta con 15 minutos de exposición y al final se abrirá el espacio para preguntas y comentarios

<b>5:00 pm</b>	<b>Palabras de Bienvenida y presentación de las panelistas</b>
<b>5:05 pm</b>	<p><b>Representante de ONU Mujeres Guatemala.</b></p> <p>Preguntas orientadoras:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuál es el impacto de la crisis climática y la degradación ambiental en las mujeres centroamericanas?</li> <li>2. ¿De qué manera podría contribuir el Acuerdo de Escazú a reducir las brechas de género en Centroamérica?</li> <li>3. ¿Por qué es necesario que los países de la región aprueben y ratifiquen el acuerdo?</li> </ol>
<b>5:20 pm</b>	<p><b>Amalia López. Movimiento de Mujeres de Santo Tomás y Alianza Nacional Contra la Privatización del Agua. El Salvador.</b></p> <p>Preguntas orientadoras:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan las mujeres para acceder a la participación plena en las decisiones ambientales en El Salvador?</li> <li>2. ¿Qué aspectos deberían ser implementados por los Estados Partes en el Acuerdo de Escazú para garantizar la efectiva protección de las mujeres defensoras de la naturaleza y su participación en decisiones ambientales?</li> </ol>
<b>5:35 pm</b>	<p><b>Elides Rivera. Orcuo Dbón (Mujeres Mano de Tigre). Territorio Indígena de Térraba. Costa Rica.</b></p> <p>Preguntas orientadoras:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo se relaciona el Acuerdo de Escazú con las problemáticas que viven las mujeres de los pueblos originarios de Costa Rica?</li> <li>2. ¿Qué aspectos deberían ser implementados por los Estados Partes en el Acuerdo de Escazú para garantizar la efectiva protección de las mujeres</li> </ol>



	defensoras de la naturaleza y su participación en decisiones ambientales?
5:50 pm	<p><b>Naama Ávila. Secretaria de la Dirección Nacional de Pueblos Originarios. Honduras.</b></p> <p>Preguntas orientadoras:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En esta nueva etapa que vive Honduras y considerando que el país presenta tasas alarmantes de violencia contra las personas defensoras de la naturaleza y contra las mujeres en general , ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta el nuevo gobierno y cómo podría contribuir el Acuerdo de Escazú a superarlos?</li> <li>2. ¿Qué mecanismos deberían incorporar los Estados Partes en el Acuerdo de Escazú para garantizar la participación de las mujeres en las decisiones ambientales y la protección de las defensoras durante su implementación?</li> </ol>
6:05 pm	<b>Preguntas y comentarios del público.</b>

#### Datos de registro y conexión de las y los participantes:

Seminario web Zoom. Unidad Ecológica Salvadoreña

Fecha: 19 abr 2022

Hora: 03:00 p. m. Hora Centroamerica / 5:00pm hora Santiago de Chile.

Tema: Escazú para las Mujeres Defensoras de Centroamérica

#### Inscripciones:

[https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN\\_-ixQO-QCQf2elfUHDIRdzA](https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_-ixQO-QCQf2elfUHDIRdzA)

Luego de la inscripción, recibirá un correo electrónico de confirmación con información para unirse al seminario web.

